

## DE INTERES GENERAL

### La solución única a nuestro problema uvero

Conforme apuntábamos ayer, cuatro son las bases en que don Víctoriano Lucás se apoya para llegar a la solución del gravísimo problema uvero que desde hace años tenemos planteado y que, de día en día va presentando caracteres más y más peligrosos.

Señala, en primer término, la conveniencia de regular y evitar la superproducción, y esta medida nos parece de una necesidad absoluta en la que hay que pensar muy seriamente, pues a más producción oculta que la abundancia excesiva de un fruto cualquier cosa trae aparejada su depreciación en el mercado y la inseguridad en los precios.

Claro es, que adoptando el procedimiento señalado por el señor Lucás el exceso de producción no sería para nosotros un mal de extraordinaria gravedad puesto que facilitaría la selección del fruto, de que nos habla en la segunda de las bases establecidas, y quedaría una cantidad mayor de uvas para darles una aplicación industrial distinta, alcohol, vino, aguardiente, etc.

Sin embargo no debe nunca llegarse a un exceso de producción de un fruto grande, puesto que el fruto de un parra siempre será más pequeño y de peor calidad, cuando está demasiado cargado y espeso.

Consideramos de una enorme eficacia la selección, puesto que la excelente calidad del fruto seleccionado aumenta considerablemente la demanda.

Es un error lamentable el de cuantos suponen que los mercados ingleses y americanos se tiran todo lo que les echen sea cual sea su calidad y procedencia. Es posible que los admitan todo, pero no todo lo pagan a igual precio ni lo aceptan de idéntica forma.

Los cosecheros o negociantes de mala fe que han venido mandando uvas a esos mercados sin preocuparse de la calidad de las mismas, pueden dar fe de los precios que esos frutos vienen obteniendo, y es natural que así ocurra, puesto que, como todos sabemos, esos frutos no han tenido de buenos y aceptables más que el envase.

Es preciso, pues, ir a la selección verdadera, hecho concientemente para que no salgan de Almería otras uvas que las completamente sanas y de buen aspecto, siguiendo este procedimiento, el crédito de Almería volverá a afirmarse en los mercados extranjeros, en los que hoy se nos mira con desconfianza por las malas operaciones en ellos realizadas por los negociantes de mala fe y por los que quisieron explotar de una vez la gallina de los huevos de oro.

Y menos mal si el perjuicio hubiera sido para ellos solos. Pero lo peor del caso es que han arrastrado en su descrédito a los demás, y que los quebrantados mayores han sido, desde luego para los que más tenían que perder, que han sido siempre los cosecheros de buena fe y los que llevan encauzado un negocio por procedimientos honrados y decorosos.

Y dejamos para el próximo número el estudio del resto del trabajo del señor Lucás, pues no queremos cansar demasiado la atención de nuestros lectores, aunque sea con un asunto de tan capital importancia como el que tratamos.

nea reglamentarias y lo desen. Para ser admitido como somaten en esta capital, precisa reunir las condiciones siguientes:

Ser mayor de 23 años y menor de 60.

Ejercer ocupación u oficina determinada.

Tener y haber tenido conducta intachable y gozar de buen concepto público.

Residir habitualmente en un distrito de esta capital.

Poseer un arma larga de cualquier sistema, marca y calibre (excepto las reglamentarias en el Ejército) con diez cargas de bala.

Acompañar a la instancia dos fotografías del solicitante de tres por cuatro centímetros.

Abonar la cuota anual de tres pesetas mediante el oportuno recibo.

El hecho de solicitar el ingreso en este somatén, representa la declaración de profesar el mayor respeto a Dios a la Patria y al Rey y a la integridad del mismo, se queda obligado al más exacto cumplimiento de las órdenes emanadas de los superiores garzquicos.

Los modelos oficiales de instancias, impresos en papel simple y sin gasto alguno para el solicitante se facilitarán por los cabos y subcabos de los distritos a que con arreglo a su residencia pertenecan los interesados, los cuales firmarán dichas instancias a presencia de los aludidos mandos y les facilitarán cuantas aclaraciones e informes les sean pedidos acerca de sus circunstancias para el ingreso.

Para cuantos detalles deseen conocerse referentes a este asunto, pueden dirigirse los interesados a la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, todos los días laborables de las 9 a las 11 y de las 15 a las 17 de los mismos, donde verbalmente se les informará de detalladamente.

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro buen amigo don José Martínez Pérez, depositario de fondos municipales en esta capital.

También se halla totalmente restablecido de la indisposición que aquejaba, nuestro particular amigo, el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, don David Esteban.

Se encuentra gravísimamente enfermo, un precioso niño, nieto del comerciante de esta plaza, don Francisco Romero Molina.

Vivamente deseamos su alivio.

En la verdad que a ello contribuyó una buena cesta del industrial empírico de la savia capital. El cual no fue parco en cobrarse, porque poco después publicaban los diarios en la plana de anuncios un soberbio artículo con pretensiones científicas sobre las enfermedades del cuero cabelludo. Nada se olvidaba allí: pelucas, seborrea, psoriasis, paludismo. Y al fin de la crónica unas fotografías con e fe letra no: «Personajes que han sufrido el tratamiento con el mejor resultado.» Y entre ellos los dos generales literatos.

¡Qué ovación por telégrafo y por teléfono! ¡Qué de felicitaciones por la casa de los dos preciosos orateos!

Unos días de recato, y después a paladar el triunfo de la notoriedad. ¡Quién se acordaba de su calvicie! En cambio, ellos habían hecho trepar las rotativas.

El gobernador civil de la provincia ha remitido a la Alcaldía oficio y cédula de notificación de don María Ruiz Guerrero, procedentes de la Dirección General de Industrias Navales.

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

El juez de Instrucción del distrito de la Audiencia interesada de la Alcaldía se cita para que comparezca el día 31 del actual para prestar declaración Pepe el Calañó y Pedro Joya.

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

mado de la carretera de Vilches a Almería.

El alcalde ha ordenado a los guardias municipales que, cuando un automóvil marche por la vía pública con exceso de velocidad, le hagan parar tocando el pito de alarma, multándole a los conductores que no obedezcan esta señal.

Que toquen el pito

El alcalde ha ordenado a los guardias municipales que, cuando un automóvil marche por la vía pública con exceso de velocidad, le hagan parar tocando el pito de alarma, multándole a los conductores que no obedezcan esta señal.

Por la construcción del Estratégico

Somos almerienses. Amamos nuestra patria chica con toda nuestra alma, a esta tierra bendita enamorada de sol con idolatría salvaje, por la que estamos dispuestos a laborar, hasta conseguir que, como la Centinela del cuento, se convierta muy en breve en bellísima y radiante princesa.

Por eso, desde hace mucho tiempo, venimos luchando con todas nuestras energías, por la construcción del ferrocarril estratégico, de Torre del Mar a Zúrgena, hermosa arteria ferroviaria que facilitaría la explotación de los inmensos venenos de riqueza que nuestra provincia atesora.

Venimos desarrollando esta labor perseverante e intensa, desde hace algunos años, sin estímulos ni excitaciones de nadie y sin otro interés que el de laborar por la prosperidad y engrandecimiento de la provincia en que nacimos y a la que tanto amamos.

Si se revisa nuestra colección del presente año y del anterior, se verá que no existe ni un solo número en el que no abogásemos por la construcción del estratégico, y aunque DIARIO DE ALMERIA puede proclamarse muy alto que es el más esforzado paladín de tan noble y santa causa, hemos de reconocer que también han colaborado y colaboran con gran entusiasmo los demás periódicos locales, ajenos siempre a cuanto puede redundar en beneficio de los intereses del vecindario.

Consta, pues, que los periódicos de Almería constituyen el más poderoso elemento en esta campaña pro estratégico, y siendo esto así, nosotros, con la autoridad que nos dan las circunstancias apuntadas, hemos de exteriorizar hoy nuestra extrañeza, ante el caso insólito de que al designar el comité que ha de organizar y sostener esta campaña, se haya prescindido en absoluto de la prensa almeriense, que debe estar representada en ese comité por el director de «La Crónica Meridiana» como decano de los periódicos locales.

Semejante proceder, altamente injusto a todas luces, no puede obedecer a otra causa que a un olvido involuntario, y no hemos de tomarnos como desaire en modo alguno. Si exteriorizamos hoy nuestra extrañeza, no es con otro objeto que el de que la omisión pueda ser subsanada por quien corresponda, dándose a la prensa la satisfacción que merece y que tiene un indiscutible derecho a reclamar.

Dicho esto, sólo nos resta advertir por hoy, que nosotros, aunque tenemos la inmodestia de suponer que mereceremos figurar en primera línea continuaremos nuestra actuación como hasta aquí, formando entre los más humildes soldados de esta noble y santa cruzada que nosotros solos, completamente solos, hemos venido sosteniendo durante muchos meses con el ardor y el entusiasmo que tan redentora obra nos inspiró desde el primer momento.

### A nuestros abonados de la provincia

Habiendo puesto en circulación los recibos pendientes de cobro hasta el día 31 del actual, rogamos a nuestros abonados de la provincia se sirvan atenderlos a su presentación, pues ésta será la única manera de que puedan marchar con regularidad nuestras operaciones administrativas.

Al propio tiempo hacemos presente a los morosos que de no ponerse al corriente, con nuestra administración, nos veremos obligados a suspenderles el envío del periódico.

No hay derecho a que nuestros pagos tengan que ir al día, tanto en lo que afecta al personal, como a los materiales que necesitamos para la confección de nuestro diario, y que algunos de nuestros abonados se consideren facultados para retrasar el pago de sus suscripciones hasta tres trimestres.

Hemos de advertir a esos señores morosos, que ni Cristo pasó de la Cruz, ni nosotros pasamos de aquí.

### Vida judicial

Juicios suspendidos

En la sección primera de esta Audiencia Provincial se suspendieron ayer las vistas de las causas por estufa y robo, por incomparecencia de los procesados.

Sección Segunda

Se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Gergal contra Juan y José Moya Martínez por el delito de uso de nombre supuesto.

Aunque el delito de que se trata, tiene señalada en el Código una pena insignificante, este juicio había despertado la curiosidad del reporter por tratarse de un caso verdaderamente interesante.

Los hermanos Juan y José Moya, decidieron marchar a América en busca del sustento necesario para ellos y su anciana madre.

Arreglada la documentación sólo obtiene la cartilla de emigración el hermano menor y esta cartilla es utilizada por el mayor, que se considera más obligado a correr los riesgos y vicisitudes de la emigración, para no privar a la madre de las caricias del hijo menor, el predilecto de la anciana.

Es descubierto el hecho y ayer ocuparon los dos hermanos el banquillo de los acusados, siendo defendidos por el elocuente abogado don José González Matallana, quien en un vibrante discurso sostuvo la inocencia de sus patrocinados, en forma tal, que supo arrancar murmulos de aprobación de cuantos escuchamos aquella hermosa oración torrens.

El señor González Matallana se excedió así mismo, haciendo gala de sus brillantes dotes oratorias, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

En honor del presidente de la Audiencia

El alcalde de la ciudad señor Hernández, presentó en la sesión municipal de ayer, la siguiente moción que fue aprobada por unanimidad.

«Al Excmo. Ayuntamiento. La Alcaldía Presidencia cree traducir el pensamiento unánime de la ciudad invitando a V. E. a que declare, como auténtico representante de la misma, que el señor don Luis Merino Hierro, Presidente de la Audiencia provincial, inspira y merece la confianza»

El concierto de hoy

Programa que ejecutará la banda municipal hoy: «El amor de los amores», pasodoble.—Penella.

«La Montería», tango milonguero.—Guerrero.

«En la feria» núm. 3, cántico andaluz.—Escobar.

«La Gioconda», bailable.—Ponchielli.

«El Montañés», pasodoble.—Riviera.

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del doctor Viñeta de la Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro días del doctor S. hné.

Con diatermia euro enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo,

### Rápida

Uno de los testimonios más singulares de la bizarría de nuestro tiempo, es este álbum ilustrado de la Prensa diaria, consagrado a la gloria, venal de todas las trivialidades, a la vanagloria, sobre todo, de los otros, que gozan, que bulen, que se pavonean, que creen un deber ocupar un primer lugar en la atención pública de cuando en cuando.

Hermosa palinodia! Es lo mismo que esos tónicos de marcas célebres, cuyos carteles vociferan sobre los muros de las grandes capitales o sobre lujosos envases, con la opinión de algún que otro personaje, que no duda mezclar su prosopopeya con la siléptica de Mistinguett o del G. lito.

Como estos graves señores, constituyeron en dignidad, presen su nombre al reclamo?

Ya sabemos que de vez en cuando, reciben algún cesto de vino farmacéutico, pero eso no es del caso, en cuando las drogas de Hércules, pongamos por específicos, ya de por sí solas se alaban.

Es preciso creer en la habilidad de ciertos personajes por determinadas drogas? Tienen necesidad de ellas, y las cubren con el pabellón de su fama?

Alguien que conoce bien a los hombres y a los grandes hombres, me dice:

«No seas ingenuo! Se imagina usted que el fabricante de ese tónico necesita danzar el paso de la seducción ante nuestras eminencias para...? Son ellos los que intrigan para ocupar un puesto en esa galería de bluffs; son ellos los que firman el reclamo como la mariposa alrededor de la luz sufren la manía de la letra de molde.»

Y es preciso que su nombre rutila cada día en los periódicos, aunque sea en la última

página, junto a las pilulas y los óvulos, todo el tesoro, en fin, vergonzante de los vespasianos.

Ved el proceso de estos dos autores franceses inseparables, como Radica y Dorica. Un empírico solicitó de ellos un autógrafo destinado a elogiar los méritos de un agua capilar.

Uno de ellos toma su estilográfica y escupe sobre el papel: «Si Sancho hubiese conocido el suero capilar del doctor X, la pobre D. Ulla hubiera tenido para un H. 40.»

¡H, figura literaria del escritor!

En la verdad que a ello contribuyó una buena cesta del industrial empírico de la savia capital. El cual no fue parco en cobrarse, porque poco después publicaban los diarios en la plana de anuncios un soberbio artículo con pretensiones científicas sobre las enfermedades del cuero cabelludo.

Nada se olvidaba allí: pelucas, seborrea, psoriasis, paludismo. Y al fin de la crónica unas fotografías con e fe letra no: «Personajes que han sufrido el tratamiento con el mejor resultado.» Y entre ellos los dos generales literatos.

¡Qué ovación por telégrafo y por teléfono! ¡Qué de felicitaciones por la casa de los dos preciosos orateos!

Unos días de recato, y después a paladar el triunfo de la notoriedad. ¡Quién se acordaba de su calvicie! En cambio, ellos habían hecho trepar las rotativas.

Somatén de Almería

CONVOCATORIA

U timadas las designaciones de mandos en esta capital, queda abierto por tiempo limitado el período de presentación de solicitudes a ingreso en esta Institución Nacional, invitando a ello a cuantos individuos reúnan las condicio-

### De Sociedad

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro buen amigo don José Martínez Pérez, depositario de fondos municipales en esta capital.

También se halla totalmente restablecido de la indisposición que aquejaba, nuestro particular amigo, el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, don David Esteban.

Se encuentra gravísimamente enfermo, un precioso niño, nieto del comerciante de esta plaza, don Francisco Romero Molina.

Vivamente deseamos su alivio.

### Vida Municipal

Citaciones

El juez de Instrucción del distrito de la Audiencia interesada de la Alcaldía se cita para que comparezca el día 31 del actual para prestar declaración Pepe el Calañó y Pedro Joya.

Notificación

El gobernador civil de la provincia ha remitido a la Alcaldía oficio y cédula de notificación de don María Ruiz Guerrero, procedentes de la Dirección General de Industrias Navales.

Nombramiento de auxiliar

El gobernador civil de la provincia ha designado al oficial de este Ayuntamiento don Francisco Dominguez Berrueto, como auxiliar del delegado gubernativo del partido de Vera.

Contra el padrón

Don Lorenzo Gallardo Gallardo ha recamado contra su inclusión en el padrón de cédulas personales en esta capital por ser vecino de Vera.

Pidiendo su orización

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia interesa de la Alcaldía que se autorice la toma de agua de la fuente pública para los riegos de afir-



# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Hernández Rodríguez, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Martínez Parra, Fernández Alvarez, Aguilar, Abad Novis, Mateos (don Antonio y don Miguel), Sierra, Cantón, Larios, García, Rodríguez Diónis.

El secretario, señor Estevan, da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente se da cuenta de los asuntos señalados en el orden del día, en la forma siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

Providencia del excelentísimo señor gobernador civil en recurso interpuesto por don Cristóbal Sola Plaza, contra acuerdo de 25 Octubre último.

Enterados. Idem idem en idem, de don José Rapallo Vela, contra acuerdo de 20 de Octubre último.

Como la anterior y que se comunique al interesado. (Entra el señor Salmerón Vivas.)

Recibo de Francisco Fernández, de 155.70 pesetas, por paja y cebada para las caballerías que posee el Ayuntamiento.

El señor Martínez Parra impugna la cuenta por parecerle excesiva, entablándose discusión en la que toman parte los señores alcalde y Cantón García, acordándose aprobar la factura y que para el mes próximo se comunique al firmante que deba limitar los gastos.

Factura de Augusto A. Riva, de 45.50 pesetas, por gastos de entierro del guardia municipal Enrique Gutiérrez.

Aprobada. Oficio del Hermano de la Hermandad de la Virgen del Mar solicitando una subvención e invitando a la procesión de primero de enero próximo.

Se acuerda asistir y conceder igual subvención que en el año anterior.

Propuesta de contrato de don Amaro Alonso Morán, para alumbramiento de aguas para el abastecimiento público.

El señor Abad Novis advierte que se trata de un asunto excepcional interés, hay que estudiarlo detenidamente para el Ayuntamiento no puede tomar acuerdo alguno sin ese requisito.

Contesta el alcalde aclarando que el Municipio no se compromete a nada si el ofrecimiento no se realiza.

Se acuerda en definitiva dejar sobre la mesa la propuesta, hasta que venga a Almería el señor Alonso.

Informe de la Comisión de Hacienda, en escrito de jubilación de don Joaquín Laynez Leal de Ibarra.

La Comisión propone la jubilación con los tres quintos de su haber, quedando aprobado el dictamen.

Plego de condiciones para la subasta de cédulas personales, carrasjes, solares, etcétera.

El señor Salmerón Vivas pide que se suprima en absoluto el impuesto sobre carros peseros, oponiéndose otros señores concejales.

Se acuerda quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Recibo de Emilio Orihuela, de 57 pesetas, por la inserción de un anuncio en el «Boletín Oficial».

Aprobado. Factura de don Celodonio Peláez, de 1725 pesetas, por 2.000 ejemplares del folio «Porvenir militar de Almería».

Aprobada con 100 pesetas de rebaja. Escrito del Capellán de San Antón, solicitando una subvención para las fiestas en honor de dicho Santo.

Se aprueban las cuentas de los gastos ocasionados en el arreglo del Campo de Viator.

Cuenta de suministros a la Casa de Socorro.

Aprobada. Se concede un mes de licencia al auxiliar de Contaduría don Carlos Martínez Trevijano.

Daselectura a la moción de la Alcaldía que en otro lugar publicamos, siendo aprobada.

El señor alcalde pregunta si el Ayuntamiento contribuye con la cantidad de 100 pesetas, en la suscripción abierta en favor de los niños del Hospicio, como lo hizo en años anteriores.

Un concejal pide que se eleve a 125. Otro concejal propone que sean 200 y otro, el señor García, aboga por que sean 300.

El Alcalde pregunta si se trata de alguna subasta. Propone que cada concejal contribuya, con diez pesetas de su peculiar particular.

El Sr. Martínez Parra propone que en vez de diez sean 25 pesetas.

(Varios concejales hacen una ligera contorsión y tuercen la vista. Otros se desorientaron. Los más dijeron que no estaban conformes.)

Se acuerda contribuir, con 300 pesetas a la suscripción abierta para los niños del Hospicio, acordándose además que cada concejal de diez pesetas más de su bolsillo particular.

OTROS ASUNTOS. El señor Martínez Parra hace varias denuncias que la Presidencia ofrece esclarecer.

El mismo concejal formula algunos ruegos prometiendo el alcalde que serán atendidos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Un edicto importante

El Excmo. Sr. General Gobernador ha autorizado la publicación en el «Boletín Oficial» del siguiente edicto:

El Excmo. Sr. Jefe encargado del Ministerio de Fomento en comunicación fecha 22 del mes actual, me dice lo que sigue:

«Autorizado este Ministerio por Real decreto de 21 de Diciembre actual, ha sido designado el día 12 del próximo mes de enero para la subasta en este Ministerio de las obras que faltan ejecutar del nuevo edificio destinado a Escuela de ingenieros agrónomos. Esta obra de ensayo de semillas y de Patología Vegetal, a la que servirá de tipo la cantidad de cinco millones, cuatrocientas cuarenta y cuatro mil ciento setenta y tres pesetas ochenta y nueve céntimos (5.444.173.89) que importa el presupuesto de contrata de las mismas, ajustándose a lo dispuesto en la instrucción de 11 de Septiembre de 1886 y al anuncio y pliego de condiciones particulares y económicas que se hallan de manifiesto en el Negociado de Urbanización y Construcciones de este Ministerio. Hasta las trece horas del día siete de enero próximo se admitirán pliegos en el Negociado de Urbanización y Construcciones del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de las secciones de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, sujetándose para la remisión de dichos pliegos a este Centro a lo dispuesto en la citada instrucción de 11 de Septiembre de 1886.»

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» y en la prensa periódica para conocimiento de cuantos quieran presentar los pliegos que indicados quedan en las condiciones que se indican.

Almería 29 de Diciembre de 1923.—El General Gobernador, Francisco Sánchez Ortiz.

Como el año anterior.

## Telegramas

### Un telegrama de Gerona

Al visitar hoy los periódicos la Presidencia del Directorio, se les facilitó copia del siguiente telegrama:

«Gerona 23.—General gobernador al subsecretario de Gobernación.

Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas ha acordado a propuesta del delegado gubernativo, en vista del resultado de la inspección administrativa, cambiar el nombre de Plaza de la Constitución por el de Plaza del Directorio militar, como recuerdo permanente de su campaña en pro de la moralidad administrativa y la justicia de sus órdenes.

El patriarca de las Indias en Galicia

Esta mañana ha estado en Palacio el patriarca de las Indias.

El venerable prelado acudió al Regio Alcázar con objeto de cumplimentar a las reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

Audiencias de la reina

La reina doña Victoria Eugenia recibió hoy en audiencia a los condes de Aguilas y a la princesa Maxa.

La reina Cristina en el Hospital

La reina madre, doña María Cristina ha estado hoy en el hospital militar de Carabanche visitando a los militares hospitalizados en el mismo.

Repartió gran cantidad de tabacos y otros regalos entre los soldados heridos y enfermos alojados en dicho establecimiento.

La reina Victoria hace compras

Hoy salió de Palacio la reina doña Victoria Eugenia, visitando diversos comercios de Madrid, en los que hizo algunas compras de juguetes destinados a repartirlos el día de Reyes entre los niños pobres madrileños y los asilos de las sociedades benéficas.

Destitución de una dinastía

Comunican de Atenas que...

los republicanos se muestran dispuestos a pronunciar la destitución definitiva de la dinastía y poner a Venizelos.

Tres condenados a muerte

Dicen de Maguncia que el Consejo de Guerra francés ha condenado a pena de muerte a tres acusados de Sabotaje.

Dos soldados Alemanes muertos

Telegrafían de Muhlín que los centinelas belgas dispararon sobre dos soldados Alemanes, quedando éstos muertos.

Un sargento «farruco»

Participan de Coblenza que un sargento francés, al negarse a salir del local de un hotel del que había sido expulsado, comenzó a disparar la pistola que llevaba, matando a tres huéspedes e hirviendo gravemente a otros varios.

En el Rhur, mejora la situación

Telegrafían de Essen que continúa mejorando la situación del trabajo en la cuenca minera del Rhur.

El viernes comenzarán los obreros mineros por primera vez, con la jornada de doce horas.

La producción carbonífera ha aumentado en la última semana considerablemente.

Presentación de una memoria

El Gobierno bávaro proyecta presentar en los próximos días al Gobierno del Reich, una memoria explicando a la opinión bávara la revisión de la constitución Weimar en el sentido federalista.

En lo que consiste la dificultad

Comunican de Berlín que, ocupándose de las proposiciones del industrial Reberg, las personas que estudian seriamente el asunto, declaran que la dificultad principal de todas las gestiones con Francia, consiste en la valoración exacta de la parte de todas las gestiones con Francia, consiste en la valoración exacta de la parte de las industrias Alemanas que se debe entregar a Francia.

La valorización de las acciones industriales Alemanas, como consecuencia de la fluctuación monetaria, ha bajado tanto, que con una cesión de acciones a Francia, la deuda total de reparación Alemana, nunca bajaría en proporción considerable.

Rachberg se encuentra aislado con sus proyectos, calificadas de fantásticos por la prensa, el cual no se da cuenta de que un arreglo separado entre Alemania y Francia, con exclusión de otros acreedores, no es realizable, porque estos podrían en práctica un proyecto que concede a Francia una participación importante de la economía Alemana.

Las hambres en Alemania

El lunes llegará a Madrid la Delegación española del Comité internacional de Socorros del Pueblo Alemán.

La prensa publica una alocución describiendo el cuadro de hambre y miseria por que atraviesa el pueblo alemán, capaz de arrastrar a las gentes al suicidio.

Diez poblaciones, especialmente en Sajonia, Renania, Hamburgo y Berlín; los sabios se convirtieron en ayudantes de escritores, los médicos en mozos de hotel.

Todos los países civilizados del mundo se unieron para socorrer a Alemania hambrienta y España no puede quedar rezagada en esta gran obra de piedad.

¡Salvemos a los niños alemanes!

Sobre enseñanza

La Confederación nacional del Magisterio ha pedido al Presidente del Directorio, que se le consulten las reformas que en lo sucesivo se introduzcan en la Enseñanza.

Dos nuevos periódicos en Subco

Para primeros de año se anuncia la aparición de dos periódicos diarios, uno de la mañana y otro de la noche.

Este será francamente izquierdista y estará dirigido por elementos intelectuales de la capital.

El rey sigue cazando

De Palacio se han recibido nuevas noticias dando cuenta de que el rey continúa en Santa Cruz de Mudela con tiempo expléndido.

Las cacerías continúan animadísimas.

reco que éstos fueron envenenados.

Los informes son contradictorios.

El Juez que instruye el sumario ha decretado algunos carceos para el lunes próximo.

El presidente trabaja

El General Primo de Rivera ha pasado la tarde en el Ministerio de la Guerra recibiendo a los Doctores Decréy y Palanca, acompañados del Inspector general de Sanidad.

También le visitaron los ministros asturianos, el Comandante general de Ceuta y el Consul de Colombia.

Se reúne el Directorio

A las seis de la tarde el presidente acudió a la Presidencia, reuniendo al Directorio, que deliberó durante dos horas.

Conferencia con el general Mayardía

Una comisión de ferroviarios seleccionados del Norte, confirió con el general Mayardía.

En dicha reunión se convino llevar las reclamaciones al Tribunal paritario.

Exconcejales de Barcelona, a la cárcel

Hoy se han presentado los exconcejales Señores Durán y Esteve que fueron conducidos a la Carcel Modelo.

El señor Esteve dirige «La Publicidad» de Barcelona.

Ha sido encarecido el ex secretario del Centro Catalán, don Enrique Nadal.

Clausura de un sindicato

El gobernador de Barcelona ha clausurado el Sindicato de Médicos, por ejercer coacciones.

Ultima hora

Comunican de Tarragona que la esposa del Raisuni está gravísima.

Se ha posesionado el kaid de Beni Osmar que perseguirá al bandido Hamilo.

Ha sido destituido el alcalde de Costantina.

La prensa de Lisboa relata el complot comunista, revelando por los documentos que aquel tuvo poca importancia y que fue incubado en España.

Una boda

Anoche a las nueve se celebró con toda solemnidad, en el domicilio de la contrayente el enlace matrimonial de la bella señorita Lola Cano Plaza con el perito mercantil don Luis Sánchez Ortega.

Bendijo la Unión el cura parroco de Sierra Alhamilla, don Luis Díaz Sánchez, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Actuaron como padrinos don Francisco Plaza Ortega, del comercio de esta ciudad, y la bella señorita María Sánchez Ortega, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos, los señores don Francisco Plaza de Sanz, don José Plaza Milan, don Andrés Fernández Pérez y don Francisco García Bielones en representación de la novia; y por el novio, don Degraças Pérez y Pérez, don Trinidad García García, don Luis Sánchez Moreno y don Carlos López Fernández.

Asistió una concurrencia tan distinguida como numerosa, que fue obsequiada espléndidamente.

Enviamos a los nuevos esposos nuestras felicitaciones más sinceras y hacemos votos por que Dios como de siempre el hogar que el amor acaba de formar.

Acetate puro de hígado de bacalao

Este medicamento de cuatro callos acaba de recibir una partida de acetate puro de hígado de bacalao. Calle Real núm. 37.—Juan Salvador Zea.

## EL CAÑÓN

Gran Fábrica de pan de lujo

Cerde Castellón 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes ocasiones:

|   | PESETAS    |
|---|------------|
| Mantecado finísimo «Gloria»               | 5.00 kilo. |
| Id. de limón superior                     | 3.50 »     |
| Id. id. avellanas                         | 3.50 »     |
| Id. id. almendra                          | 4.00 »     |
| Roscas de                                 | 3.00 »     |
| Id. Id. almendras                         | 6.00 »     |
| Alfajor superior                          | 4.00 »     |
| Roscas de guardiente                      | 3.00 »     |
| Pan de aceite extra superior              | 18.00 »    |
| Id. de azúcar casero con almendra y huevo | 25.00 »    |

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, en francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

**Si otras casas ofrecen más barato os ruego que probéis antes de hacer compras**

“EL CANON”

Todo el que comprare 50 pesetas se le hará un bonito regalo.

---

## Droguería y perfumería

### LAS CUATRO “CALLES”

Juan Salvador Zea, Real número 37.

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pinturas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.



# LA "CASA ROMERO"

## COMPRA

MONEDAS DE ORO

Y

## BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10  
ALMERIA

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni el pelo calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y barba; no machaca el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa; se evita la caída de cabello; se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible conseguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno no se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora al aplicar. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite marcharse el cabello y no despidiendo mal olor debe usarse como si fuese bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y á la vez desearán teñir el pelo; hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

### Camino de Ronda

La Jefatura de Obras Públicas tiene anunciada la licitación de las fincas que han de expropiarse a donas María Aurora García Restoy, para la urbanización del Malecón y camino de Ronda de este Puerto.

Mucho nos satisface que dicho asunto marche tan satisfactoriamente, por tratarse de una mejora que todos deseamos ver realizada.

### Servicios de la Guardia civil

**Carrero denunciado**  
La Benemérita de Tabernas ha denunciado al carrero Manuel Sola Aguilera, por intentar con el farol apagado.

**Abandono de servicio**  
La Guardia civil de Garrucha ha denunciado a la Compañía de automóviles «Alina y Graella» por abandono del servicio durante los días 25, al 27 del actual, por tener avería el auto que tiene dedicado al mismo entre Garrucha y Vera y carecer de otro como está prevenido.

### De la Provincia

**Para reclamaciones**  
La alcaldía de Carboneras anuncia que se halla expuesto al público, para oír reclamaciones, el padrón de cédu las personales de aquel término municipal.

**Expropiaciones**  
La Jefatura de Obras Públicas de la Provincia anuncia la expropiación de fincas para el encauzamiento del río de Adra.

### Movimiento población

**Distrito de S. Sebastián**  
Nacimientos.—Miguel Abad López.

**Defunciones.**—Alfonso Asencio Martínez y Carmen Ibarra de Fernán ez.

**Casamiento.**—Manuel Ferrer Sánchez con Encarnación Castillo Sánchez.

**Distrito de la Audiencia**  
Nacimientos.—Isabel Cañas Quesada, Antonio Figuero Rodríguez, Serafín Espinosa Fuentes y Carlos Orihuela Andrés.

**Un hurto**  
Manuel Quesada Martínez, denuncia que le han sido sus

**Defunciones.**— Isabel V. r gas Uróz, Francisco López Aguilera, Enrique Enciso Rivas y Diego Orozco Rosa.

**Casamientos.**— Sebastián Ubada Ferrón con María Mateo Ferrer, Luis Sánchez Ortega con María de los Dolores Cano Plaza.

**Gitana que amenaza**  
Dolores Navarro García denunció a la gitana Angudias Fernández Cubillo, por malos tratos de palabra y amenazas.

### Lo que sucede

**Por malos tratos**  
Josefa Amate de Arcos denuncia a un sujeto llamado José María, cuñado suyo, por malos tratos de palabra y obra.

**Disparos sin consecuencias**  
Antonio Moya García denuncia a Antonio Jerez Ortiz por haberle maltratado de obra haciéndole después un disparo de arma de fuego, sin consecuencias en ocasión en que le reconvinó por estar maltratando a un hermano de su novia al que quitó una botella de vino para beberse.

**Un bárbaro**  
Antonia Iribarne Silva denuncia a Casimiro Marcos Manzano por malos tratos de obra, dándole un puntapié en el vientre, estando embarazada.

**Un atropello**  
Los guardias de Seguridad han denunciado a un marinero de la Armada por haber atropellado con un automóvil, que guiaba a la anciana de sesenta años, Matilde Tapia Gómez, causándole una herida contusa de pronóstico reservado.

**Un cristal roto**  
Antonio Sáez Medina, cocinero del Hotel Madrid, denuncia al niño Eladio López Andrés por haber roto un cristal de una ventana de dicho Hotel.

**Escandaloso**  
José Sánchez Lenguasco, ha sido denunciado por promover escándalo con palabras soeces insolentando con el guardia de Seguridad número 13.

**Un hurto**  
Manuel Quesada Martínez, denuncia que le han sido sus

traídas 35 pesetas y una arte con documentos, sospechando de un tal Miralles, carbnero ambulante.

**Gitana que amenaza**  
Dolores Navarro García denunció a la gitana Angudias Fernández Cubillo, por malos tratos de palabra y amenazas.

**Un atropello**  
Los guardias de Seguridad han denunciado a un marinero de la Armada por haber atropellado con un automóvil, que guiaba a la anciana de sesenta años, Matilde Tapia Gómez, causándole una herida contusa de pronóstico reservado.

**Un cristal roto**  
Antonio Sáez Medina, cocinero del Hotel Madrid, denuncia al niño Eladio López Andrés por haber roto un cristal de una ventana de dicho Hotel.

**Escandaloso**  
José Sánchez Lenguasco, ha sido denunciado por promover escándalo con palabras soeces insolentando con el guardia de Seguridad número 13.

**Un hurto**  
Manuel Quesada Martínez, denuncia que le han sido sus

### Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el afamado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Palacios, que ha empezado y pasar consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital Paseo del Príncipe, 10, segundo, derecha, Horra de costumbre.

### Se vende

En veintidos mil pesetas se acabada de terminar estimes, con una palmera de cinco metros de alta en el jardín y agua.  
Razon en la misma casa, Ramba de Alfarero: número 51 sin intervención de corredores de diez á dos de la tarde.

### Pascuas muy felices

las pasarán los que compren un lote de seis botellas surtidas de los que se expenden en el Café Suizo.

### Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos orina y demás productos patológicos.  
Tratamiento antirrábico completo.  
Consulta: Calle de Eduardo Pérez, 5.

**Vinos** Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las vendadas de Gergal, de uva pura, se venden en casa de

**BERNARDO MANZANO**  
Vinos de Albuñol y de Mancha completamente puros.  
Calle de Majador, 20.

### Oposiciones a Correo

Preparación completa para sus próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Desde 16 á 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.  
Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores TRIETA. (En la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.

### Consulta especial de enfermedades de los ojos

Dr. D. José Cordero Soroa médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consultas de una a cuatro. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez de la mañana, en la casa de correo La Obrera.

### Fonógrafo

Se vende un fonógrafo, color guinda, constiende un delicado mueble. Contiene diez y ocho discos dobles en buen uso, siendo su precio económico.  
Para informes, diríjense a calle de la Infanta número 7, bajo, izquierda.

### Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y prácticos por el Olo rozeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antipáticos. Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Alemán.—Jaén.

Lea V. Diario de Almería

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

|   |         |
|---|---------|
| En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual |         |
| consignación a vencimiento fijo de un mes a                               | 3 1/2 % |
| de 3 meses a  | 3 1/2 % |
| de 6 meses a  | 4 1/2 % |
| de 1 año a  | 4 1/2 % |

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.  
Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

### Consultorio Médico Quirúrgico

## DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Casal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 6. Calle de Granada, 27.—Almería.

## Banco Hispanoamericano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Gerona, Huesca, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pamplona, Pineda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Sorbia, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita letras, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.12 % para las cuentas a vista.

2.70 % para las consignaciones a seis meses fecha.

3.00 % para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

### Fábrica de espartería

## Juan Manuel Bravo

La más acreditada y que mejor fabrica todos los artículos de espartería, en cuerdas, espuelas, pleitas, sogas, lias, etc.

Depositario exclusivo de la gran Fábrica de piedras de afilar y demás aplicaciones marca ONENA, de Santander.

Piedra natural clasificada, indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en todas las industrias, merced a su CLASIFICACIÓN.

Detalles Aguila Martell (antes Pescad res) número 40 y Alvarez de Castro número 16.—Almería.



Pedid en todas las droguerías los tintes domésticos le ti mos alemanes

## Wiki

Precio del sobre, 60 céntimos

**Wotan**

Emilio Ferrera y Hno. S. A. Almería



